



ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTAN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

CALLE GRIMALDI NO. 3, FRENTE AL PARQUE CENTRAL
TEL 2684-6728.



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

La Alcaldía Municipal de Usulután, comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el **Art. 10 nº 19 de la LAIP, y que literalmente dice, que debe publicarse: "Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme."**

Por lo anterior, la información relativa a las, Contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas es de carácter inexistente dentro de nuestra institución, según nota de fecha 15 de abril del corriente año; presentada por el jefe inmediato de la Unidad Contrataciones y adquisiciones Institucionales (UACI), quien manifiesta que no se realizaron proyectos de enero al mes de abril de 2021; no obstante que, en caso de darse, se publicará para su consulta, de una manera oportuna y veraz

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia. En la Ciudad de Usulután, a los veinte y uno días del mes de abril del año dos mil veintiuno.



Licda. Blanca Rosa Martínez Solano
Oficial de Información